



¿Qué datos se pueden obtener mediante el estudio de la dentición en restos óseos antiguos?



Pregunta propuesta por el Dr. Bernardo Perea Pérez, vocal de Ética y Odontología Legal de la Comisión Científica del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región, y profesor titular de Medicina Legal y Forense de la Universidad Complutense de Madrid.



Responde el Dr. José Antonio Sánchez Sánchez, Director de la Escuela de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense.



Los dientes tienen dos características que los hacen muy valiosos en el ámbito de la antropología forense. Por un lado son órganos que, debido a su composición y estructura histológica, son muy resistentes. Por otra parte, conservan durante mucho tiempo las marcas que los avatares de la vida del individuo han marcado en ellos.

Respecto a su resistencia, los dos tejidos más duros del organismo son el esmalte y la dentina. Por ello los dientes siguen conservándose cuando otros restos óseos ya se han perdido. Esta es la razón por la que cuanto más antiguo es un yacimiento arqueológico mayor proporción de restos dentarios encontramos en él. Pero esta resistencia también influye en la conservación cuando actúan factores externos más agresivos como son el fuego o los suelos de composición ácida. En la Escuela de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid se han estudiado (y se conservan en su colección antropológica) miles de cremaciones antiguas procedentes de diversas culturas. En estos casos, habitualmente las piezas mejor conservadas y que por lo tanto nos transmiten más información sobre el individuo, son los dientes.

Respecto al segundo punto, la existencia de diversas marcas que nos dan información sobre las características antropológicas y hábitos de vida del individuo, los dientes presentan

una ventaja fundamental. El esmalte es el tejido corporal que menos remodelación sufre una vez formado. En otros tejidos y órganos, ante una agresión, siempre existe un grado de regeneración o al menos de reacción fibrosa cicatricial. En el esmalte, por evidentes razones biológicas, esto no es así. Cualquier daño en el diente deja una marca en el esmalte que únicamente se modificará por el propio desgaste dentario o por la acción humana, pero no por ningún proceso de remodelación tisular. Esta característica es muy valiosa cuando estudiamos la dieta o los hábitos culturales o nutricionales del individuo.

Existen dos formas en odontología forense para estudiar la dieta predominante en el estudio de restos óseos antiguos. Una es el estudio de las marcas que deja la masticación de alimentos. Estas marcas varían desde microestrías que estudiamos con microscopio electrónico de barrido, a desgastes macroscópicamente evidentes. Según la dureza de la dieta y su composición estas marcas varían. La otra forma de investigar la alimentación es la predominancia de ciertos elementos traza en los tejidos dentarios.

Los hábitos culturales y la ocupación laboral también dejan "huellas" en los dientes que podemos intentar descifrar. Aunque en la actualidad son más infrecuentes, ciertos ofi-



Escuela de Medicina Legal.

cios dejaban marcas en los dientes conocidas y reconocidas por los profesionales que se dedicaban al mismo oficio. Tapiceros, costureras y carpinteros eran algunas de las ocupaciones en las que se utilizaban los dientes para diversas tareas (cortar hilos, sujetar clavos, etc.), y ésto acababa dejando una huella evidente en los dientes.

Dentro de los hábitos culturales merecen una mención especial las mutilaciones dentarias. Diversas etnias y grupos tribales han utilizado (y algunos siguen haciéndolo actualmente) los dientes para marcar el estatus social. Habitualmente se trataba de "tallar" los dientes de determinadas formas. Es un tema complejo y apasionante. Dentro de la colección del Museo de antropología forense de la Escuela de Medicina Legal tenemos algunos ejemplos muy representativos. Uno de ellos, por sus peculiaridades, ha sido recientemente objeto de una publicación en el *British Dental Journal*.

Otra aportación importante del estudio dentario a la antropología es la ayuda que presta en la reconstrucción de las características físicas del individuo. Hasta los 14 años, la mejor forma de determinar la edad es el estudio del estadio de erupción dentaria. Y a partir de esa edad, aunque con menor precisión, la aplicación de criterios antropológicos (Gustaffson, Lamendin, etc.) nos ayuda también en la determinación de la edad del sujeto en el momento de su muerte. También son útiles los dientes para aproximarnos a la determinación del sexo y de la talla del sujeto, aunque en este caso con una precisión mucho menor que la de otros procedimientos antropológicos.

Por último, y en un momento en el que las técnicas de genética forense se están desarrollando rápidamente, no debemos olvidar que la pulpa dentaria es un magnífico reservorio de material genético. <



El Dr. Perea junto al Dr. Sánchez.